



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE**

TRASLADO DE EXCEPCIONES PROCESOS ORDINARIOS

07 DE OCTUBRE DE 2022

TÉRMINO DEL TRASLADO: Del 10 al 12 de octubre de 2022

Haciendo clic en el numero de radicado puede tener acceso al expediente digitalizado. En caso de presentar inconvenientes para acceder al

TRASLADO N° 31

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	8500133330022021-00015-00	NYR DEL DERECHO	CONSTRUCTORA JEINCO SAS	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Traslado de excepciones
2	8500133330022021-00022-00	NYR DEL DERECHO	COPETRAN LTDA	MUNICIPIO DE AGUAZUL	Traslado de excepciones
3	8500133330022021-00032-00	NYR DEL DERECHO	DEISY BEATRIZ HUMO META	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG Y DEPARTAMENTO DE CASANARE	Traslado de excepciones
4	8500133330022021-00135-00	NYR DEL DERECHO	JHOSY SEBASTIÁN BUSTOS VERU	NACIÓN - MINDEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Traslado de excepciones
5	8500133330022021-00039-00	NYR DEL DERECHO	FABIOLA LUCERO DIAGO MONTILLA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Traslado de excepciones

Para que el traslado se surta en los términos del art. 201A del CPACA el escrito debe ser enviado a las demás partes del proceso y al Ministerio Público al correo electrónico juseche@procuraduria.gov.co

JAIVER TARACHE PIDIACHE
Secretario